

AL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA

DON [REDACTED], Procurador a nombre de DON [REDACTED], mayor de edad y de las demás circunstancias personales que constan en la escritura de mandato acreditativa de la representación que invoco, cuya copia autorizada acompaño a título devolutivo, ante Vª. Sª. comparezco bajo la dirección letrada de Doña [REDACTED] adscrita al Ilustre Colegio de Abogados de [REDACTED] con el núm. [REDACTED], y, respetuosamente, D I G O:

Que formulo demanda a seguir por las reglas de juicio ordinario, toda vez fijo la cuantía litigiosa en ciento cincuenta y tres mil cincuenta y cinco euros y cuarenta y nueve céntimos (153.055,49 €), contra las siguientes personas:

- 1.- Don [REDACTED], mayor de edad, vecino de la ciudad de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED].-
- 2.- La entidad mercantil [REDACTED], con domicilio en la ciudad de [REDACTED].-
- 3.- La entidad de seguros [REDACTED] cuya citación intereso se practique en la Agencia que tiene abierta en la ciudad de [REDACTED], sita en la calle [REDACTED].-

A dicho efecto establezco los siguientes hechos y consideraciones legales.

HECHOS

Primero.-

El día 16 de febrero de 2004, sobre las 7 horas y 45 minutos de la tarde, el demandado Don [REDACTED] circulaba al volante del automovil de la marca [REDACTED] con matrícula [REDACTED] por la carretera [REDACTED] ([REDACTED]) en sentido [REDACTED] cuando al llegar a la altura del kilómetro 320.500, invadió el carril de circulación de sentido contrario por desatención, y al hacerlo, colisionó con el todoterreno [REDACTED] de matrícula [REDACTED] que circulaba por ese carril contrario, cuya vehículo por efecto del impacto recibido, se desplazó sobre la calzada chocando con un autobús que circulaba detrás del vehículo [REDACTED].

El automóvil [REDACTED] causante de la colisión, es propiedad de la demandada [REDACTED] S.L., y estaba asegurado con la otra demandada [REDACTED].

El vehículo todoterreno [REDACTED] pertenecía a mi representado Don [REDACTED] que era también la persona que la conducía. Adjunto como **doc. nº 1**, el permiso de circulación relativo al citado todoterreno y copia del recibo de pago de su seguro en la fecha del accidente.

Segundo.-

En la colisión descrita se causaron a mi mandante daños materiales no solo en su citado vehículo todoterreno constitutivos de siniestro total, sino también en la maquinaria que transportaba en su interior, y, además, Don [REDACTED] sufrió importantes lesiones corporales.

Los importes que reclama por los daños materiales son los siguientes:

1.- Siete mil setecientos euros (7.700 €) correspondientes al valor del todoterreno siniestrado. Adjunto como **doc. nº 2**, certificación extendida por el establecimiento ██████ S.L. acreditativa del valor del mismo antes de producirse el siniestro.-

2.- Mil quinientos cuarenta y un euros (1.541 €) por el valor de reparación o reposición de la siguiente maquinaria y mercancía que transportaba en el todoterreno: 2 ud. Motosierra ██████ 2 ud. Amoladora ██████, 1 ud. Nivel; 2 ud. juegos triángulos; 2 ud. taladros ██████, 3 ud. chaquetas reflectantes; 3 ud. jerseys reflectantes. Adjunto como **doc. nº 3** presupuesto extendido por Talleres ██████ que valora las referidas reparaciones y reposiciones.-

Tercero.-

Según indicamos en el hecho anterior, Don ██████ también sufrió lesiones corporales representadas por un esguince en el tobillo izquierdo del que le quedó como secuela una cicatriz en esa pierna, y además sufrió una fortísima contusión en la parrilla costal izquierda de la que derivaron las graves secuelas de hernia discal, artrosis lumbo-sacra y lumbociatalgia.

Como consecuencia de todo ello, mi representado sufre intensísimos dolores en la espalda y pierna izquierda que le impiden caminar y trabajar y por tal motivo ha permanecido desde la fecha del accidente en situación de baja o incapacidad laboral hasta el día de hoy, y que habrá de derivar en permanente.

Acompañó como **doc. nº 4** parte médico extendido por el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario ██████ ██████, donde fue atendido mi representado inmediatamente después de ocurrido el accidente.

Como **doc. nº 5**, informe clínico extendido el 18 de junio de 2004 por el Dr. Don [REDACTED] de [REDACTED] que indica la atención y tratamiento realizado a Don [REDACTED] en los días posteriores al accidente.

Como **doc. nº 6**, las pruebas de electromiograma realizadas a mi mandante por el Servicio de Neurofisiología clínica del Centro clínico [REDACTED], el 29 de julio de 2004, con el correspondiente informe extendido por la Sra. [REDACTED]

Como **doc. nº 7**, informe extendido por el Servicio de Radiología del Centro de Especialidades Médicas y Fisioterapia [REDACTED], que lleva fecha de 20-12-04.

Como **doc. nº 8**, informe clínico extendido por el Dr. Don [REDACTED] del Centro de Atención Primaria de [REDACTED] perteneciente al [REDACTED], con fecha 21 de septiembre de 2005.

Como **doc. nº 9**, informe extendido por el Dr. Don [REDACTED] el 3 de noviembre de 2005.

Como **doc. nº 10**, informe extendido por el Dr. Don [REDACTED] del Centro de Atención Primaria de [REDACTED] con fecha 12 de noviembre de 2005.

Como **doc. nº 11** certificación extendida por la Unidad Médica del Equipo de Valoración de Incapacidades de la [REDACTED] que indica la fecha de examen para reconocimiento de la situación de incapacidad permanente.

Asímismo adjunto como **docs. nºs. 12 y 13** facturas por gastos médicos abonados por mi mandante, una por importe de 125 euros pagados al Centro clínico [REDACTED] por la prueba de electromiografía practicada, y la otra por importe de 250 euros abonados a la clínica [REDACTED]

También acompaño como **doc. nº 14**, los partes de baja laboral que acreditan la situación de incapacidad para trabajar que se le ha producido a Don [REDACTED] desde la fecha del accidente hasta las actuales en que está tramitando su incapacidad permanente.

Cuarto.-

Producido el accidente motivo de esta demanda, se desplazaron al lugar los Agentes de la Guardia [REDACTED] que levantaron el consiguiente atestado que remitido al Juzgado, por el de Instrucción de esta villa de [REDACTED] se incoaron y tramitaron las diligencias de juicio de faltas núm. [REDACTED] en cuyo acto de juicio mi representado se reservó las acciones civiles, como así consta en el antecedente de hecho segundo de la sentencia recaída en dicho juicio, cuya copia acompaño como **doc. nº 15**, como también consta la condena del hoy demandado Don [REDACTED] como autor de una falta de imprudencia. La sentencia fue notificada a esta parte el día 28 de junio de 2005.

También adjunto como **doc. nº 16** el atestado que realizaron los Agentes de la [REDACTED], y como **doc. nº 17** el informe forense relativo a mi representado obrante en el expresado juicio de faltas núm. [REDACTED], cuyo contenido se cita a efectos probatorios.

Quinto.-

Así las cosas resulta que las cantidades que se reclaman en la presente demanda por los daños y perjuicios derivados del accidente que la motiva, son las siguientes:

1.- Nueve mil doscientos cuarenta y un euros (9.241€) por los daños materiales en el todoterreno y mercancía detallados en el anterior hecho segundo.-

2.- Trescientos setenta y cinco euros (375 €) por gastos médicos.-

3.- Treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y un euros y cincuenta y dos céntimos (39.431,52 €) por los 834 días de baja laboral o incapacidad temporal derivada de las lesiones sufridas por Don ██████, más el 10 por ciento de esa cantidad establecido por perjuicio económico, lo que hace un total de cuarenta y tres mil trescientos setenta y cuatro euros y sesenta y siete céntimos (43.374,67 €).-

4.- Veinte mil trescientos ochenta y siete euros (20.387 €) por las secuelas de lumbocialgia, artrosis lumbo-sacra, hernia discal y perjuicio estético, más el 10 por ciento establecido por perjuicio económico, lo que hace un total de veintidós mil cuatrocientos veinticinco euros y setenta céntimos (22.425,70 €).-

5.- Setenta y siete mil seiscientos treinta y nueve euros y doce céntimos (77.639,12 €) por incapacidad permanente.-

Las cantidades expresadas totalizan el importe de ciento cincuenta y tres mil cincuenta y cinco euros y cuarenta y nueve céntimos (153.055,49 €).

DERECHO

1º).- Respecto a la legitimación, competencia y procedimiento son de aplicación los artículos 10, 52 apartado 9º y 249 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.-

2º).- La acción ejercitada en la presente demanda se fundamenta en los artículos 1092 y concordantes del Código Civil y en los artículos 100 y 111 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que consagran la

responsabilidad civil dimanante de delito o falta que comprende, según reiterada Jurisprudencia del Tribunal Supremo (SS. de 30 de junio de 1977 y 19 de enero de 1981, entre otras muchas, la reparación del daño causado y la indemnización de los perjuicios irrogados al agraviado.-

3º).- Igualmente son de aplicación los artículos 117 y 120-5º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que consagran la responsabilidad civil de la aseguradora demandada y del titular del vehículo causante del daño.-

4º).- Respecto a la aseguradora demandada, es de aplicación el artículo 20 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, cuyo apartado 4 establece una indemnización por mora a cargo del asegurador que se impondrá de oficio por el órgano judicial y consistirá en el pago de un interés anual igual al del interés legal del dinero vigente en el momento en que se devengue, incrementado en el 50 por ciento; estos intereses se considerarán producidos por días, sin necesidad de reclamación judicial.

No obstante, transcurridos dos años desde la producción del siniestro, el interés anual no podrá ser inferior al 20 por ciento.

6º).- Intereso la condena en costas a los demandados al amparo del artículo 394 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.-

Concluyo

S U P L I C A N D O a V^a: S^a: ILM^a, que teniendo por presentada esta demanda con los documentos que la acompañan y a mí por parte en la representación que invoco, la admita a curso disponiendo la citación y emplazamiento de los demandados para que la contesten y en su día, previos celebración de audiencia previa, juicio y demás trámites oportunos, dicte sentencia por la que se condene a los demandados Don [REDACTED] la aseguradora [REDACTED] y [REDACTED], S.L. a que conjunta y solidariamente

los dos primeros y subsidiariamente la tercera, abonen a mi representado Don [REDACTED] la cantidad de ciento cincuenta y tres mil cincuenta y cinco euros y cuarenta y nueve céntimos (153.055,49 €), mas los intereses legales de la cantidad indicada que para Don [REDACTED] serán los devengados desde la fecha de presentación de la demanda y para la aseguradora [REDACTED] los previstos en el artículo 20 de la Ley de Contrato de Seguro, computados desde el día 16 de febrero de 2004; todo ello con expresa imposición de costas a dichos demandados.

[REDACTED] a 2 de marzo de 2006.-